

abbvie

# Estado de Información no financiera

2019

# ÍNDICE /

<b>1. Acerca de AbbVie</b>	3	3.4. Salud y seguridad	21
1.1. Quiénes somos	4	3.5. Relaciones sociales	22
1.2. Dimensión global y local	4	3.6. Formación	22
1.3. Premios y reconocimientos	5	3.7. Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	23
<b>2. Buen gobierno</b>	6	3.8. Igualdad	23
2.1. Nuestros principios de actuación	7	<b>4. Producción y distribución</b>	25
2.2. Políticas y sistemas de gestión	8	4.1. Cadena de suministro	26
Ética y cumplimiento:	8	4.2. Ensayos clínicos	26
Ética	8	4.3. Distribución	26
Código de Conducta Empresarial	8	<b>5. Medioambiente</b>	27
Antisoborno y anticorrupción:	9	5.1. Compromiso con el medioambiente	28
Política	9	5.2. Gestión de impactos ambientales	29
Gestión del riesgo antisoborno con terceras partes	9	5.3. Alianzas	31
Derechos Humanos:	9	<b>6. Pacientes</b>	32
Política	9	6.1. Compromiso con los pacientes	33
Responsabilidad Corporativa:	10	6.2. Acceso a la salud	33
Política	10	<b>7. Sociedad</b>	34
Análisis de materialidad	11	7.1. Compromiso con la sostenibilidad del sistema sanitario	35
2.3. Reclamaciones	12	7.2. Campañas de educación para la salud	36
2.4. Riesgos e incertidumbres	12	7.3. Voluntariado	37
2.5. Información fiscal	14	7.4. Otras iniciativas en las que AbbVie ha colaborado en 2019	38
<b>3. Personas AbbVie</b>	15		
3.1. Lugar de trabajo	16		
3.2. Empleo	16		
3.3. Organización del trabajo	20		

1/

# Acercas de AbbVie



Somos una compañía  
biofarmacéutica con la misión  
de desarrollar tratamientos  
innovadores y aportar soluciones  
médicas sostenibles.

## 1.1 /

## QUIÉNES SOMOS

Nuestra misión es ser una **compañía biofarmacéutica centrada en el paciente y en la innovación**, que alcanza resultados sostenibles mediante un desempeño excelente y una aportación continua de nuevos fármacos innovadores para el tratamiento de enfermedades complejas y graves.

Nuestro **compromiso** va más allá del tratamiento de la enfermedad, por lo que proporcionamos apoyo a nuestros pacientes buscando mejorar los resultados en salud. Nuestro objetivo es tener un impacto significativo en la vida de las personas.

## 1.2 /

## DIMENSIÓN GLOBAL Y LOCAL

Contamos con más de 130 años de experiencia y más de 30.000 trabajadores en todo el mundo. Perseguimos un objetivo común: tener un impacto significativo en la vida de las personas.

Somos una compañía biofarmacéutica joven, pero con una trayectoria de más de 130 años de innovación para el paciente.

Contamos con aproximadamente 30.000 empleados en todo el mundo, **8 centros de I+D y 14 plantas de producción, y nuestros medicamentos tratan a personas en más de 175 países**. En España, sumamos aproximadamente 510 empleados.

Disponemos de una amplia variedad de productos: nuestros fármacos tratan algunas de las enfermedades más complejas del mundo, entre ellas, la hepatitis C, el VIH, la leucemia linfocítica crónica, la enfermedad de Parkinson y numerosas enfermedades inmunomediadas, como la artritis reumatoide, la psoriasis, la hidradenitis supurativa, la enfermedad de Crohn y la colitis ulcerosa, entre otras.

Ofrecemos medicamentos innovadores que repercuten significativamente en la vida de las personas. Esta es la razón por la que creamos valor tanto para nuestros pacientes como para nuestros accionistas.

**Combinamos nuestra innovación y experiencia para desarrollar soluciones de salud y productos eficaces, seguros y de calidad**, que aporten valor a los pacientes y a los profesionales de la salud. Todos nuestros empleados a nivel mundial comparten esta misión.

AbbVie Spain, S.L.U. (Sociedad Unipersonal) es sociedad dominante de un grupo compuesto por AbbVie Productos Farmacéuticos Limitada (Chile), AbbVie, S.A. (Argentina), y Abbvie, S.A. (Uruguay), sociedades cuya actividad principal es la misma que la de la Abbvie Spain, S.L.U.

## 1.3 /

## PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

En 2019 merecen especial mención dos reconocimientos relevantes para nosotros:

**Great Place to Work:** hemos sido reconocidos como un **gran lugar para trabajar en España** por sexto año consecutivo en 2019, ocupando las primeras posiciones, una distinción que también gozamos en AbbVie Europa y a nivel mundial, según la consultora Great Place to Work.

**Patient View:** somos reconocidos por pacientes de todo el mundo por nuestro compromiso y colaboración. Por cuarto año consecutivo, estamos posicionados en el *ranking* de reputación en la 3.<sup>a</sup> posición. En esta encuesta participaron 1.500 asociaciones de pacientes de 78 países, 137 de ellas españolas. En España, ocupamos la 6.<sup>a</sup> posición.

## 2/ Buen gobierno



2.1 /

# NUESTROS PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN

Innovamos sin descanso para satisfacer necesidades no cubiertas y transformar la vida de las personas.

Nuestro propósito es profundo y nuestro camino, claro. Aceptamos la responsabilidad de impactar de forma notable en la vida de las personas mediante tratamientos y soluciones innovadores que creamos juntos. El origen es nuestra dedicación a las personas, nuestro compromiso con la innovación y la inclusión, el servicio a la comunidad y una integridad inflexible en el centro de todo lo que hacemos.

Trabajamos como un solo equipo AbbVie, nos preocupamos profundamente por nuestros pacientes, sus familias, nuestros empleados y nuestras comunidades. Nos esforzamos por hacer siempre lo correcto y **perseguimos los más altos estándares en calidad, cumplimiento normativo, seguridad y rendimiento**. En todo lo que hacemos, invertimos e innovamos para satisfacer necesidades no cubiertas mediante la creación de nuevos medicamentos y enfoques sanitarios para un mundo más sano.

Nuestros empleados, plenamente concienciados del valor de la diversidad, aceptan la pluralidad y la riqueza de perspectivas en todo el mundo. **Tratamos a todos por igual, con dignidad y respeto, lo cual nos permite que demos lo mejor de nosotros mismos**. Nos enorgullece aportar nuestro granito de arena para servir y apoyar a nuestras comunidades y proteger el medio ambiente, con lo cual impactamos de forma duradera en el área sanitaria y en otras áreas.

Nuestra tarea no es sencilla, pero persistimos porque lo que logramos fomenta la esperanza y transforma vidas, día tras día.

## NUESTROS CINCO PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN:

 <p><b>Transformar vidas</b></p> <p>Fomentamos la esperanza y transformamos vidas cada día. Tomamos decisiones basadas en nuestro profundo cuidado y compasión por las personas, con lo cual impactamos de forma duradera en nuestros pacientes, sus familias, nuestros empleados y la comunidad.</p>	 <p><b>Actuar con integridad</b></p> <p>Nos esforzamos para hacer siempre lo correcto. Con la integridad inflexible en el centro de todo lo que hacemos, perseguimos los más altos estándares en calidad, cumplimiento normativo, seguridad y rendimiento.</p>	 <p><b>Aceptar la diversidad y la inclusión</b></p> <p>Tratamos a todos por igual, con dignidad y respeto. Nuestros empleados aceptan distintos orígenes y perspectivas en todo el mundo, lo cual nos permite que logremos lo mejor de nosotros mismos.</p>
 <p><b>Impulsar la innovación</b></p> <p>Innovamos sin descanso en todo lo que hacemos para satisfacer necesidades no cubiertas. Invertimos en el descubrimiento y el desarrollo de nuevos medicamentos y enfoques sanitarios para un mundo más sano.</p>	 <p><b>Servir a la comunidad</b></p> <p>Nos enorgullece servir y apoyar a la comunidad y aportar nuestro granito de arena para proteger el medio ambiente. Tenemos un impacto notable en el área sanitaria y en otras áreas.</p>	

## 2.2 /

## POLÍTICAS Y SISTEMAS DE GESTIÓN

Las políticas y los sistemas de gestión que se detallan a continuación son la base de nuestro negocio responsable. Velamos por su aplicación y cumplimiento en todo momento.

Nuestras políticas y sistemas de gestión son la base de nuestro negocio responsable. Velamos por su aplicación y cumplimiento en todo momento.

### Ética y cumplimiento:

Las personas que trabajan en AbbVie cumplen las leyes y regulaciones que aplican a nivel global y local, y actúan de forma coherente con nuestro compromiso de honestidad, imparcialidad e integridad.

### Ética

En AbbVie, seguimos el Programa Corporativo de Cumplimiento de Afiliadas, gestionado por comités locales de cumplimiento de las afiliadas, que están formados por el director general y otros miembros de la alta dirección del país. Los comités de cumplimiento de las afiliadas, que trabajan con personal de la Oficina de Ética y Cumplimiento (OEC) de la casa matriz, son responsables del funcionamiento diario del programa de cumplimiento, incluida la supervisión del cumplimiento. Ofrecen concienciación y formación en el programa, revisan las políticas y procedimientos y ofrecen orientación a los empleados locales. Los comités se reúnen periódicamente para tratar nuevas cuestiones y trabajar con el personal de OEC a medida que se inician nuevos programas de cumplimiento y concienciación.



Ethics & Compliance

### Código de Conducta Empresarial

El [Código de Conducta Empresarial](#), publicado en versión impresa y electrónica, establece las principales directrices y requisitos del comportamiento ético que todos los empleados de AbbVie deben cumplir. Nuestros empleados leen y certifican el cumplimiento de nuestro código anualmente. Nuestro código establece



de forma clara que en AbbVie no toleramos el comportamiento ilegal o poco ético en ningún ámbito de nuestra actividad. Hace hincapié en la importancia de la conducta ética y honrada, del cumplimiento de las políticas y procedimientos de AbbVie, del tratamiento de la información confidencial de manera adecuada, de evitar conflictos de intereses y del mantenimiento de los libros y registros de AbbVie con precisión e integridad. Asimismo, exige que nuestros empleados formulen preguntas o informen sobre las preocupaciones vinculadas a cuestiones de cumplimiento.

Además de nuestro código, contamos con políticas y procedimientos que guían a los empleados en el desempeño de sus actividades diarias. Abarcan leyes y reglamentos pertinentes, incluidas las leyes en materia de medicamentos y las leyes relacionadas con los programas públicos de atención sanitaria. También tienen en cuenta las mejores prácticas del sector, incluidas las disposiciones del Código de Buenas Prácticas de la Federación Internacional de Fabricantes y Asociaciones Farmacéuticas (IFPMA, por sus siglas en inglés) y del Código de Relaciones con los Profesionales Sanitarios de la Asociación de Investigación Farmacéutica y Fabricantes de América (PhRMA, por sus siglas en inglés), así como de otros códigos aplicables del sector a nivel local. Actualizamos periódicamente nuestras políticas para incorporar los cambios que se produzcan en la legislación y en los códigos del sector, incluidas las normas relativas a hospitalidad y formación que ofrecemos a los profesionales sanitarios.



AbbVie Code of Business Conduct



El Código de Conducta Empresarial de AbbVie



Los programas de formación para los empleados y colaboradores aumentan su concienciación sobre nuestro código y sobre las implicaciones legales y éticas de sus acciones y comportamientos. El personal de OEC de AbbVie trabaja con los equipos comerciales locales de todo el mundo para ayudarles a llevar a cabo programas de formación y capacitación que contribuyan a garantizar el cumplimiento y fortalezcan nuestra reputación como ciudadano responsable, a la vez que se mejoran las relaciones con los clientes y otros agentes.

## Antisoborno y anticorrupción:

Exigimos a nuestro personal y proveedores que presten atención a los **pagos hechos a AbbVie que provienen de un origen desconocido**, o si se realizan a través de una cuenta bancaria personal o una institución financiera que no tiene relación alguna con el cliente o socio comercial.

Todos nuestros proveedores deben cumplir nuestro Código de Conducta de Proveedores y la ley.



AbbVie Supplier Code of Conduct

El empleado deberá informar sobre cualquier transacción que le parezca sospechosa al Departamento Legal o al Departamento Financiero.

Cooperamos con las autoridades; nuestras interacciones con los diferentes organismos públicos, agencias y funcionarios son honestas y directas.

Cumplimos todos los requisitos para presentar, de manera precisa y oportuna, los informes y la documentación que se puedan requerir y cooperamos con las inspecciones e investigaciones. Cuando se nos solicita información, registros o la verificación de datos, somos veraces y transparentes.

## Política

Esta política se aplica a las operaciones de la compañía a nivel mundial y es aplicable a todos los empleados y terceros que actúen en nombre de la compañía, ya sea que operen dentro o fuera de los Estados Unidos, formando a las nuevas incorporaciones, así como a todos los trabajadores, en esta política una vez al año.

## Gestión del riesgo antisoborno con terceras partes

En AbbVie, **únicamente establecemos relaciones con terceras partes que son adecuadas desde una perspectiva antisoborno y anticorrupción**. Para ello, exigimos que todos los terceros que actúan en nuestro nombre o bajo nuestra dirección lo hagan

éticamente y de manera que cumplan con las leyes, siguiendo los principios de la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero de los Estados Unidos, la Ley de Soborno del Reino Unido y otras leyes anticorrupción y antisoborno.

La gestión de los terceros requiere la identificación, la evaluación, la mitigación y la supervisión del riesgo asociado a la relación con terceros. Para garantizar que los riesgos se gestionan de manera adecuada, hemos implementado distintos procesos de verificación (Diligencia Debida Mejorada) y procesos posteriores a la aprobación, como la monitorización trimestral y procesos rigurosos de auditorías internas.

El proceso de Diligencia Debida Mejorada, incluyendo la resolución de los resultados de este, debe ser, en cualquier caso, completado antes de la conclusión de la negociación y la ejecución del contrato y antes de la creación o la renovación del proveedor o del cliente.

Adicionalmente, los terceros sujetos al proceso de Diligencia Debida Mejorada deben ser sometidos a la renovación de este como mínimo cada 3 años (36 meses) o más frecuentemente según se determine basándose en los resultados del proceso y las acciones de resolución subsiguientes.

De manera trimestral, **realizamos una monitorización de terceros con el fin de asegurar que han pasado los exámenes pertinentes** y cumplen con todos los requisitos requeridos por AbbVie.

De la misma forma, antes de que un tercero pueda ser contratado por nosotros o reciba cualquier pago de nuestra parte, debe haberse formalizado por escrito un contrato o acuerdo, que incluirá las respectivas cláusulas anticorrupción.

## Derechos humanos

**Estamos comprometidos con los derechos humanos y eso se refleja a lo largo de nuestra cadena de valor.**

## Política de derechos humanos

En AbbVie, creemos en la dignidad inherente de cada ser humano y respetamos los derechos individuales como se establece en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Reflejamos estos principios en los valores fundamentales de nuestra empresa y en nuestra misión de abordar los desafíos de salud más difíciles del mundo.



**Apoyamos la Declaración Universal de los Derechos Humanos** y los principales componentes de las Naciones Unidas; principios que rigen sobre las empresas y los derechos humanos.

Estamos comprometidos con respetar todos los derechos humanos en nuestra cadena de valor. No toleramos los abusos a los derechos humanos. **Exigimos que todos los empleados de AbbVie, contratistas, filiales, proveedores y socios comerciales cumplan con este compromiso.** Contribuimos al respeto de los derechos humanos mediante el cumplimiento de las leyes y regulaciones dondequiera que operemos a través de nuestras políticas, prácticas y programas. No se han recibido denuncias por casos de vulneración de derechos humanos.

**Nuestro compromiso con los derechos humanos está respaldado por nuestras políticas de empleo, ética y adquisiciones.** Estas políticas están diseñadas para garantizar que ni nosotros, ni nuestros proveedores o socios, participemos en abusos de derechos o en actividades que puedan vulnerar estos derechos.

En materia de respeto de los derechos humanos son especialmente relevantes cuatro aspectos de nuestra forma de operar como compañía biofarmacéutica: el lugar de trabajo, el acceso a la atención médica, los ensayos clínicos y la cadena de suministro. La información sobre cada uno de ellos se facilita a lo largo de este documento.



Our Commitment to Human Rights

## Responsabilidad corporativa

### Política de responsabilidad corporativa

**Los objetivos y las pautas que plantea nuestra Política de Responsabilidad Corporativa están relacionados con la integridad y la transparencia,** el cumplimiento normativo y de prevención de conductas ilegales, el compromiso con el medio ambiente, la seguridad y salud y el compromiso con la sociedad.

Nuestra Política de Responsabilidad Corporativa está inspirada en los valores corporativos de AbbVie, que determinan la identidad como organización, marcan los principios de actuación y ponen de manifiesto los compromisos con los grupos de interés.

Con el objetivo de identificar los impactos económicos, ambientales y sociales más importantes de nuestra cadena de valor y su influencia en las decisiones de los grupos de interés, hemos realizado un análisis de materialidad que actualizamos de forma anual.

## Análisis de materialidad

Durante este año 2019 hemos llevado a cabo una actualización de nuestro análisis de materialidad. **Este ejercicio nos ha permitido detectar y validar aquellos asuntos relevantes y estratégicos en sostenibilidad**, tanto para la compañía como para los diferentes grupos de interés.

Además de llevar a cabo entrevistas con la alta dirección, hemos realizado las consultas a los siguientes grupos de interés internos y externos:



El resultado del análisis se muestra en la siguiente matriz de materialidad.

### MATRIZ DE MATERIALIDAD 2019



Los temas considerados más relevantes y, por tanto, materiales para nosotros y los grupos de interés son:

- El compromiso con los pacientes
- La seguridad de los productos
- La calidad de los productos
- Las prácticas de negocio éticas y de *compliance*
- La inversión en investigación
- La gestión de la atracción y la retención del talento
- El compromiso con el sistema sanitario
- La contribución a la comunidad

Una priorización que servirá para guiar nuestra gestión responsable y poder así reforzar la contribución de la compañía a la sostenibilidad social y ambiental.

### 2.3 /

## RECLAMACIONES

Escuchamos las consultas e incidencias de nuestros clientes, así como las internas. Para ello, seguimos un detallado procedimiento de gestión de las reclamaciones.

Existe un procedimiento de gestión de reclamaciones, por parte de los usuarios (consumidores), sobre los productos y servicios prestados.

En los procedimientos globales y en el procedimiento local de gestión de reclamaciones se describen las **actividades a realizar para la recepción, clasificación, registro, investigación y notificación de las reclamaciones** de clientes sobre productos comercializados por AbbVie España, así como las actividades a realizar para asegurar la resolución de estas y la eliminación de las posibles causas que las han originado.

En el momento de la recepción de una reclamación, se procede a clasificarla en dos tipos:

1. **De clientes:** cualquier informe sobre falta de cumplimiento de los niveles de calidad aceptables después de la comercialización de un producto o durante la vida de este.

Cualquier empleado de la compañía puede recibir una manifestación de insatisfacción desde un cliente. En este caso, se debe notificar a Garantía de Calidad en un plazo máximo de 24 horas.

Dentro de este tipo de reclamaciones, hay que diferenciar dos tipos:

- **Reclamaciones no médicas:** reclamaciones de calidad.
  - **Reclamaciones médicas:** reclamaciones de calidad con un acontecimiento adverso asociado.
2. **Internas:** cualquier informe sobre falta de cumplimiento de los niveles de calidad aceptables antes de la salida del producto implicado (o la unidad afectada) al mercado.

En reacciones adversas, el seguimiento se realiza según el procedimiento descrito en los documentos globales aplicables y el local de AbbVie España referente a las Responsabilidades de la Unidad de Farmacovigilancia.

La investigación se documenta en el Sistema Global Validado de Reclamaciones.

Si como consecuencia de la investigación, se derivaran acciones sobre los productos y/o los procesos relacionados, estas estarán debidamente coordinadas, para cubrir los requerimientos de las políticas y procedimientos internos. El Plan de Acción se consensúa con las principales áreas afectadas (Médico, Garantía de Calidad, Divisiones Comerciales, Regulatorio-Relaciones Institucionales, Dirección General y áreas correspondientes de internacional), definiéndoles los pasos a seguir, incluidas las posibles comunicaciones a las autoridades sanitarias o a cualquier otro organismo oficial.

El cierre de las reclamaciones se realiza una vez completada y aprobada la investigación correspondiente.

Trimestralmente, la persona responsable de Garantía de Calidad realiza un informe de evolución de las reclamaciones que presenta a la alta dirección en el proceso denominado Revisión por la Dirección.

### 2.4 /

## RIESGOS E INCERTIDUMBRES

Tenemos el compromiso continuo con la conducta comercial ética. Es por ello por lo que **trabajamos con diferentes controles para asegurar que se cumplan las leyes contra el soborno y la corrupción** y que se respeten nuestros requisitos en materia de antisoborno.

En AbbVie, seguimos un sistema de gestión de riesgos que tiene en consideración los riesgos de cualquier naturaleza incluidos los fiscales.

Los factores de riesgo a los que estamos sometidos están recogidos, con carácter general, en las diversas políticas de control y gestión de riesgos, establecidas por cada área de la empresa. Entre ellos cabe destacar:

- **Riesgos regulatorios:** derivados de cambios normativos establecidos por los distintos reguladores o por cambios en la normativa social, medioambiental o fiscal.
- **Riesgos de negocio:** establecidos como la incertidumbre en cuanto al comportamiento de las variables inherentes a nuestras actividades, tales como las características de la demanda, el suministro de materias primas o la aparición de nuevos productos.
- **Riesgos operacionales:** referidos a las pérdidas económicas directas o indirectas ocasionadas por procesos internos inadecuados, fallos tecnológicos, errores humanos o por sucesos externos. Estos riesgos incluyen también los riesgos legales y de fraude, así como los asociados a las tecnologías de la información y a la ciberseguridad.
- **Riesgos reputacionales:** referidos al potencial impacto negativo asociado a cambios en la percepción que de nosotros tienen los distintos grupos de interés.
- **Riesgos de crédito:** ante la posibilidad de que un tercero asociado no cumpla con sus obligaciones contractuales y esto pueda ocasionarnos una pérdida económica o financiera.

A fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, hemos adoptado las medidas que consideramos oportunas para paliar los posibles efectos derivados de los citados riesgos.

A través de las normas, procedimientos de control y gestión de riesgos, desarrollamos un ambiente de control estricto y constructivo, en el que todos los empleados entienden sus funciones y obligaciones.

Es competencia del Consejo de Administración de AbbVie aprobar la política de control de riesgos.

Tenemos marcadas las pautas a seguir en nuestro Gobierno Corporativo, como se puede comprobar en el siguiente enlace.



Governance Guidelines

## 2.5 /

**INFORMACIÓN FISCAL****BENEFICIOS OBTENIDOS POR PAÍS (MILES DE EUROS)**

Beneficio / (pérdidas)	Cifras agregadas (antes de ajustes de consolidación)	Cifras consolidadas
España	20.623	19.428
Chile	391	553
Uruguay	528	528
Argentina	(208)	(3.341)
<b>Total</b>	<b>21.334</b>	<b>17.168</b>

**GASTO DE IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS POR PAÍS**

	Miles de euros
España	3.540
Chile	158
Uruguay	809
Argentina	743
<b>Total</b>	<b>5.250</b>

**SUBVENCIONES PÚBLICAS RECIBIDAS**

Ninguna de las sociedades del grupo ha recibido subvenciones públicas en los últimos cinco ejercicios.

# 3/ Personas AbbVie



Nuestros profesionales son lo más importante para nosotros. Garantizamos el ejercicio de sus derechos, oportunidades de desarrollo y programas de bienestar.

## 3.1 /

## LUGAR DE TRABAJO

En AbbVie, **estamos comprometidos con los derechos humanos en el lugar de trabajo** y cumplimos con todas las leyes aplicables de los países en los que operamos. Según lo definido en nuestro Código de Conducta Empresarial Global y en nuestras políticas, nos comprometemos a:

- Proporcionar un lugar de trabajo saludable y seguro, libre de intimidación, violencia o amenazas de violencia.
- Promover la igualdad de oportunidades de empleo.
- Proporcionar un lugar de trabajo libre de discriminación por motivos de raza, religión, color, nacionalidad, origen, edad, sexo, discapacidad física o mental, condición médica, información genética, o expresión de género, orientación sexual, estado civil o cualquier otro estado legalmente protegido.
- Promover un lugar de trabajo libre de acoso donde los empleados sean tratados con respeto y dignidad.
- Proteger la información personal de los empleados.
- Fomentar la comunicación abierta entre directivos y empleados.
- Cumplir con las leyes y prácticas que prohíben el trabajo infantil, el trabajo forzado, en condiciones de servidumbre o en alquiler. Trabajo penitenciario involuntario, trata de personas y salarios y prestaciones injustos.

**Los empleados tienen la obligación de informar de cualquier incumplimiento conocido o sospechado** de nuestras políticas, así como de operaciones ilegales o comportamiento antiético.

## 3.2 /

## EMPLEO

**Promover y gestionar la diversidad y la inclusión es clave para nosotros.** Nos sentimos orgullosos de la diversidad de nuestros empleados y de su compromiso con mantener un entorno laboral libre de discriminación y acoso por motivos de raza, religión, nacionalidad, género, discapacidad, orientación sexual, edad o cualquier otra razón. **Abogamos por una política de igualdad de oportunidades para todos los miembros de la organización** con respecto a la selección, formación, sueldo, promoción y desarrollo profesional según sus aptitudes y habilidades.

Por sexto año consecutivo, hemos sido reconocidos por Great Place to Work® como una de las Mejores Multinacionales para trabajar en Europa. La lista de 2019 *Best Multinational Workplaces* en Europa nos situó en la posición número 5 de la clasificación general de sectores. Además, somos la compañía número 1 de la industria biotecnológica y farmacéutica por tercer año consecutivo.

Mantenemos una **cultura de empresa, que se basa en trabajar en equipo, colaborar todos con todos**, compartir objetivos comunes, ser valientes y honestos, tomar decisiones con criterio y responsabilidad, etc.

De hecho, el porcentaje de rotación voluntaria dentro de la compañía es muy bajo. Y, sin embargo, el 29 % ha promocionado o cambiado de posición. Apostamos por el desarrollo profesional en otras áreas de la compañía como elemento motivador.

También **ofrecemos un paquete de compensación y beneficios muy competitivo**, con un programa de jubilación, plan de compra de acciones, seguro médico, de vida y de accidentes, comedor subvencionado, gimnasio, ayuda escolar, etc.





**Ofrecemos a nuestros empleados el Programa Vitality, un programa de bienestar global** dirigido a promover entre los empleados estilos de vida saludable como fórmula de compromiso y productividad. Es un programa integral enfocado en conseguir un estado constante de conductas saludables (físicas, mentales y emocionales) en el lugar de trabajo y en la vida personal. Vitality se basa en 4 pilares todos ellos relacionados entre sí y centrados en un todo que es la persona.

Vitality incluye eventos, programas y nuestros recursos locales y globales que intentan promover conductas físicas y emocionales beneficiosas para el bienestar.

**VITALITY INCLUYE:**

<p><b>AbbVie World of Well-being (WoW):</b>                  iniciativa global donde a través de actividades y eventos se brinda a las personas la posibilidad de conseguir una vida más activa y saludable mediante diferentes técnicas, herramientas y consejos.</p>	<p><b>AbbVie in Motion (AIM):</b>                  iniciativa por equipos de empleados de todas las afiliadas en el mundo que participan aceptando retos deportivos.</p>
--	--

**PILARES DE VITALITY:**



**DISTRIBUCIÓN DE LAS PERSONAS EMPLEADAS POR GÉNERO**

Distribución total	Hombres	Mujeres	Total
Ejercicio 2019	185	324	<b>509</b>
	36,35 %	63,65 %	

El 98 % de los empleados tienen contrato fijo y disponemos de horario flexible para favorecer la conciliación de la vida profesional y la personal.

Apostamos por la integración de la mujer en la vida laboral, siendo esta el 63 % del total de la plantilla.

**DISTRIBUCIÓN DE LAS PERSONAS EMPLEADAS POR GÉNERO Y EDAD**

Edad	Hombres	Mujeres	Total
- 25 años	1	0	1
25 a 34 años	19	54	73
35 a 44 años	58	113	172
45 a 54 años	79	136	214
+ 55 años	28	21	49
<b>Total</b>	<b>185</b>	<b>324</b>	<b>509</b>

Buscamos, dentro de su cultura corporativa, que todo el equipo humano sienta que forma parte de la empresa.

**DISTRIBUCIÓN DE LAS PERSONAS EMPLEADAS POR TIPO DE CONTRATO Y GÉNERO**

Tipo de contrato	Hombres	Mujeres	Total
Indefinido	181	316	497
Interinidad	0	2	2
Obra	0	0	0
Circunstancias	4	6	10
<b>Total</b>	<b>185</b>	<b>324</b>	<b>509</b>

Los contratos indefinidos representan el 83 % de los nuevos contratos y mantienen la paridad en la contratación de hombres y mujeres.

**DISTRIBUCIÓN DE LAS PERSONAS CONTRATADAS POR TIPO DE CONTRATO Y GÉNERO**

España			
	Indefinido	Temporales	Total
Hombres	13	4	17
Mujeres	12	11	23
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>15</b>	<b>40</b>

## NÚMERO DE PERSONAS EMPLEADAS POR CATEGORÍA PROFESIONAL, GÉNERO Y PAÍS

España				
Número de personas empleadas al final del ejercicio				Numero medio de personas empleadas en el ejercicio
Ejercicio 2019	Hombres	Mujeres	Total	
Directivos	1	0	1	1
Dirección	11	10	21	21
Mandos Intermedios	93	134	227	213
Administrativos	27	72	99	100
Comerciales	53	108	161	161*
	<b>185</b>	<b>324</b>	<b>509</b>	<b>496</b>

\*1 persona con discapacidad igual o superior al 33%.

Chile			
Número de personas empleadas al final del ejercicio			
Ejercicio 2019	Hombres	Mujeres	Plantilla media 2019
Directivos			
Dirección		1	1
Mandos Intermedios	4	15	19
Administrativos	2	6	8
Comerciales	8	5	13
	<b>14</b>	<b>27</b>	<b>41</b>

Uruguay			
Número de personas empleadas al final del ejercicio			
Ejercicio 2019	Hombres	Mujeres	Plantilla media 2019
Directivos			
Dirección			
Mandos Intermedios	4	6	10
Administrativos		6	6
Comerciales	4	4	8
	<b>8</b>	<b>16</b>	<b>24</b>

Argentina			
Número de personas empleadas al final del ejercicio			
Ejercicio 2019	Hombres	Mujeres	Plantilla media 2019
Directivos	1		1
Dirección	4	6	10
Mandos Intermedios	40	42	82
Administrativos	6	37	43
Comerciales	30	33	63
	<b>81</b>	<b>118</b>	<b>199</b>

## 3.3 /

## ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

En AbbVie, tenemos una jornada anual pactada con la representación legal de los trabajadores de 217 días laborables (1.684 horas).

**Nuestra filosofía está basada en la flexibilidad, horario flexible de inicio y fin de la jornada:** los días laborales de un empleado comienzan y terminan en diferentes momentos, siempre acordado con el mánager y dentro de la legislación vigente (horario de entrada de 08:00 a 10:00 y de salida de 17:15 a 19:15).

Facilitamos el trabajo en remoto siempre teniendo en cuenta el equilibrio profesional y personal, consiguiendo los objetivos, acordado con el mánager e informando al equipo.

El índice de absentismo en 2019 se sitúa en un 2,20 %.

La compañía ha estado negociando durante el año 2019 un protocolo de desconexión digital con los representantes de los trabajadores que se espera que esté firmado en el año 2020.

Además, se está trabajando en establecer una política que recoja medidas de desconexión laboral.

### 3.4 /

## SALUD Y SEGURIDAD

Englobado en nuestro principio de actuar con integridad y alineado con los principios que rigen nuestra forma de trabajar, es una prioridad fundamental para AbbVie, garantizar y proteger la seguridad y salud de sus empleados y de todos aquellos que trabajan con nosotros.

Cumpliendo con este compromiso de compañía y conscientes de que nuestro comportamiento individual tiene un impacto sobre todos aquellos con los que compartimos el espacio y el trabajo, AbbVie Spain ha diseñado e implementado su Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud Laboral (SGSSL) a través de su Manual y de los procedimientos que lo desarrollan.

El Manual recoge la estructura organizativa, las responsabilidades, las funciones, las prácticas, los procedimientos, los procesos y los recursos necesarios para impulsar la integración de la seguridad y salud en la organización e ir avanzando en el desarrollo de una verdadera cultura preventiva.

Constituye nuestra herramienta de respuesta a la legislación española sobre seguridad y salud laboral, a los requisitos de la norma OHSAS 18001:2007, y a los estándares corporativos que desarrolla nuestra Política de Seguridad y Salud Laboral.

El SPP/EHS (Servicio de Prevención Propio) evalúa periódicamente los requisitos legales que le son de aplicación a la organización en materia de seguridad y salud laboral, manteniendo los resultados en un archivo actualizado y disponible. Esta información forma parte del Informe de Revisión de la Dirección.

Las auditorías periódicas del *Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud Laboral* y los diferentes indicadores que tenemos definidos tanto reactivos como proactivos nos permiten detectar nuevas oportunidades para seguir adaptando y mejorando los procesos, programas y resultados cada año.

Los accidentes de trabajo producidos durante el ejercicio 2019 han sido 4 y ninguna enfermedad profesional.

### DATOS DE SINIESTRALIDAD

	2019			
	Hombres	Mujeres	Con Baja	Sin Baja
Nº de accidentes de trabajo	3	6	2	7
Índice de Frecuencia	2.1			
Índice de gravedad	0.09			

## 3.5 /

## RELACIONES SOCIALES

Pertenece al convenio colectivo de la industria química. Toda la plantilla está cubierta por este convenio. **Tenemos un comité de empresa que representa a la totalidad de los trabajadores de la compañía.**

El diálogo social se instrumenta a través de las reuniones ordinarias entre empresa (RRHH) y el comité de empresa una vez al trimestre y las extraordinarias que las partes consideren necesarias para tratar temas urgentes.

Facilitamos a primeros de cada año la información económica y de plantilla que marca el Estatuto de los Trabajadores al comité. Cualquier consulta, información o negociación se realiza con el comité de empresa o con los miembros del comité que sean designados a tal efecto.

## 3.6 /

## FORMACIÓN

Hemos desarrollado el **Campus AbbVie con el fin de dar una formación continua a todos los empleados**, desarrollando diferentes programas durante el año 2019 con los siguientes objetivos:

1. Convertirnos en un socio acreditado en oncohematología afianzando la capacitación del equipo para entender el mercado, sus clientes, pacientes y el valor de nuestro producto.
2. Creación y entrenamiento para la transición en el mundo de la dermatología hacia nuevos estándares en el objetivo clínico de los tratamientos.
3. Lanzar con éxito nuevas indicaciones y minimizar el impacto de los nuevos competidores con una actualización continua en patología, producto y mercado.
4. Adoptar decisiones eficaces que nos hagan mejorar nuestro *performance* de negocio mejorando la capacidad de análisis del Infield Teams - Brand Teams (IFT-BT) con herramientas ágiles y fuentes de datos relevantes.
5. Proponer soluciones de salud competitivas maximizando la organización matricial en los *Brand Teams* (BT) y la excelencia en la ejecución de los *In Field Teams* (IFT).
6. Apoyar nuestra cultura con iniciativas que nos marcan los comportamientos deseados en temas de liderazgo, seguridad y salud laboral, pacientes y asociaciones de pacientes, *branding*, *evidence team*, etcétera.
7. Formar y reforzar las competencias necesarias para liderar equipos en entornos de transformación, poniendo el foco en el seguimiento a través del modelo 70-20-10 e integrar todo lo trabajado en nuestros procesos de desarrollo, facilitando el seguimiento y la transferencia al puesto.
8. Asegurar la excelencia y la consistencia en la manera de formar a nuestros empleados en las distintas actividades mediante la definición de unos procesos y unos roles claros.

**Se han dedicado 16.287 horas a formación continuada, con una media de 4,93 días por empleado, con 36 expertos implicados y 49 acciones formativas diferenciadas.**

**HORAS DE FORMACIÓN POR CATEGORÍAS PROFESIONALES**

Categoría profesional	Tiempo dedicado hr
Directores	810
Managers/Mandos intermedios	2.781
Ventas/Técnicos	4.879
Técnicos Jr/Administrativos y resto del Staff	1.642
<b>Total Horas</b>	<b>10.112</b>

## 3.7 /

## ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Nuestro edificio está adaptado para garantizar el acceso a las personas con discapacidad y cumplimos con la LISMI (Ley de Integración Social de los Minusválidos).

Tenemos aprobada una excepcionalidad y contribuimos con dos centros especiales de empleo para cubrir las cantidades que nos corresponden por ley.

Además, en 2018 implementamos un servicio de fisioterapia para nuestros empleados que está proporcionado por una persona con discapacidad.

Estamos **comprometidos con la igualdad de oportunidades en empleo para las personas con discapacidad**, por lo que publicamos ofertas específicas para este colectivo.

## 3.8 /

## IGUALDAD

En 2019, **hemos negociado un nuevo Plan de Igualdad con la representación legal** de los trabajadores. Han sido recogidas en el plan un total de 35 medidas específicas de actuación en las siguientes áreas:

- Acceso/Contratación
- Formación
- Promoción
- Retribución
- Acoso sexual y por razón de sexo
- Violencia de género
- Comunicación y sensibilización
- Corresponsabilidad

Dentro de esa negociación se incluyó la elaboración de una guía de medidas de protección integral contra la violencia de género.

Fieles a nuestro compromiso con la igualdad, **hemos reducido en 2019 un 1 % su brecha salarial** frente a los datos del 2018. La distribución de la brecha salarial por niveles de convenio es la siguiente:

Nivel	Brecha salarial 2019
Directivos (Nivel 00)	-0,98 %
Administrativos y técnicos Jr. (Nivel 04)	2,23 %
Delegados, MSL y técnicos (Nivel 05)	-6,27 %
Managers Jr. (Nivel 06)	-10,23 %
Managers (Nivel 07)	-6,86 %
Sr. Managers (Nivel 08)	-10,12 %

Nuestro compromiso con la igualdad, la diversidad y la inclusión social se manifiesta expresamente en un documento creado *ad hoc* y de acceso público.



Our Commitment to Equality, Diversity and Inclusion



4/

# Producción y distribución




Nuestros procesos de producción y distribución se someten a estrictos controles de validación para garantizar la seguridad de los medicamentos.

## 4.1 /

## CADENA DE SUMINISTRO

Los proveedores deben llevar a cabo sus negocios de forma ética y actuar con integridad. **Exigimos que los proveedores cumplan todas las disposiciones reglamentarias y legales** referentes a los principios éticos, incluidos los siguientes:

 **AbbVie Supplier Code of Conduct**

El sistema de Calidad de AbbVie dispone de un proceso sistematizado de homologación y supervisión de proveedores de servicios y materiales que, desde el punto de vista de calidad, se consideran relevantes.

Basándose en una evaluación del riesgo por el tipo de proveedor se realiza homologación y revisión en base a auditorías de las instalaciones, y/o en base a cuestionarios de calidad específicos, que son revisados por el área de Garantía de Calidad.

En el año 2019, se incluyeron en el plan anual de revisión un total de 11 proveedores. En todos los casos el resultado de la evaluación fue satisfactoria, no encontrándose deficiencias que impidieran la continuidad de la relación con AbbVie.

## 4.2 /

## ENSAYOS CLÍNICOS

Nuestras políticas de ensayos clínicos, programas y sistemas de gestión están diseñadas para respetar los derechos humanos de participantes en ensayos clínicos con el fin de garantizar que estos estudios se llevan a cabo con los más altos estándares de protección de las personas que participan en los estudios.

 **Clinical trials**

## 4.3 /

## DISTRIBUCIÓN

Todo el producto farmacéutico se fabrica en plantas autorizadas y conforme a las GMP (*Good Manufacturing Practices*) vigentes en la Unión Europea.

La distribución se realiza de acuerdo con el RD 782/2013 (Normas de Correcta Distribución) y, como Titular de la Autorización de Comercialización, disponemos de la pertinente autorización como Distribuidor (BPD/2804/25/MAD).

En AbbVie España **disponemos de un sistema validado para el cumplimiento de sus funciones de farmacovigilancia**, dirigido a controlar la seguridad de los medicamentos autorizados e identificar cualquier modificación de su relación beneficio-riesgo.

Para lograr este fin:

- Hemos elaborado el archivo maestro del sistema de farmacovigilancia siguiendo lo establecido en *Guideline on good pharmacovigilance practices (GVP) Module II – Pharmacovigilance system master file*.
- Disponemos de forma permanente y continua de una persona debidamente cualificada responsable de farmacovigilancia en la Unión Europea, que es responsable del establecimiento y el mantenimiento del sistema de farmacovigilancia. Como Titular de la Autorización de Comercialización, hemos comunicado a la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios y a la Agencia Europea de Medicamentos el nombre y los datos de contacto de dicha figura.
- Asimismo, disponemos en España, de manera permanente y continua, de una persona de enlace en materia de farmacovigilancia, cuyos datos de contacto se han notificado también a la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.
- Evaluamos científicamente toda la información, consideramos las opciones para minimizar y prevenir riesgos y adoptamos, de ser necesario, las medidas oportunas.
- Cumplimos con las normas de buenas prácticas de farmacovigilancia para la industria farmacéutica publicadas por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.
- Registramos electrónicamente las sospechas de reacciones adversas que se producen en España, en la Unión Europea o en un tercer país, tanto las notificadas de forma espontánea por los profesionales sanitarios o ciudadanos, como las recogidas durante un estudio posautorización.
- Comunicamos por vía electrónica las sospechas de casos individuales de reacciones adversas atendiendo a los requerimientos establecidos en la Unión Europea.
- Elaboramos y presentamos los informes periódicos de seguridad de forma telemática al archivo creado para tal efecto en la Agencia Europea de Medicamentos.

Realizamos una evaluación continua de la relación beneficio-riesgo de los medicamentos que tengamos autorizados en España, comunicando inmediatamente a la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios toda aquella nueva información que pueda influir en la evaluación global de la relación beneficio-riesgo o que pueda requerir la modificación de la ficha técnica, prospecto o ambos.

5/

# Medioambiente



Estudiamos e incorporamos mejoras para desarrollar una actividad empresarial sostenible de acuerdo con los principios de economía circular y la legislación vigente.

## 5.1 /

## COMPROMISO CON EL MEDIOAMBIENTE

**Nuestras iniciativas de responsabilidad ambiental ayudan a proteger el planeta**, a la vez que mejoran la eficiencia, reducen costes y preservan nuestra capacidad para operar en el futuro.

Estamos comprometidos con el medioambiente y cumplimos con la legislación española en todos los ámbitos aplicables a su actividad según la Ley 22/2011, de Residuos y Suelos Contaminados, y el Real Decreto 180/2015, por el que se regula el traslado de residuos en el interior del territorio del Estado.

Hemos firmado el correspondiente contrato con ECOLÓGICA, cuya actividad principal consiste en la recogida, clasificación, tratamiento, recuperación, reciclado y/o destrucción de productos farmacéuticos, fungibles y metálicos. También estamos adheridos a SIGRE (Sistema Integrado de Gestión y Recogida de Envases, S.L.) y a ECOASIMELEC (Sistema Integrado de Gestión de Aparatos Eléctricos y Electrónicos), a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el Real Decreto 110/2015, sobre Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos, y estamos inscritos con el número 4533 en el Registro de Aparatos Eléctricos y Electrónicos REI-RAEE.

Hemos sido reconocidos por SIGRE en el 2018, como uno de los laboratorios que ha aportado medidas de prevención de envases a este sistema de gestión integral, y por su participación en el Plan Empresarial de Prevención de Residuos de Envases 2015-2017. Este galardón representa un paso más en el compromiso de la compañía de reducir el impacto ambiental de sus envases, siguiendo los principios de economía circular, y contribuir a una sociedad más sostenible.

**Utilizamos empresas competentes autorizadas, de acuerdo con la regulación vigente, para la gestión de todos sus residuos** peligrosos y no peligrosos, según la categorización aplicable por legislación.

En las instalaciones donde ejercemos nuestra actividad, la propiedad cuenta, desde 2015, con la certificación por parte de TÜV Rheinland de la Norma ISO 14001, para todas sus instalaciones de España. Igualmente, el almacén por contrato utilizado por AbbVie para el almacenamiento y distribución de los productos autorizados está certificado en la norma ISO 14001.



## 5.2 /

## GESTIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES

Nos preocupa la huella ambiental que dejamos en el planeta. Reducimos las emisiones de CO<sub>2</sub> y destruimos los residuos peligrosos.

### Emisiones

Hemos reducido las emisiones de CO<sub>2</sub> de nuestros coches de flota.

Estamos comprometidos con la reducción de la emisión de gases contaminantes a la atmosfera. **La media de emisiones de nuestra flota ha bajado por tercer año consecutivo**, manteniéndose en 113 gramos por kilómetro, estando por debajo de la media 118,1 gramos por kilómetro, según datos de FACONAUTO (patronal que integra las asociaciones de concesionarios oficiales de las marcas automovilísticas y de maquinaria agrícola presentes en el mercado español).

	2015	2016	2017	2018	2019
GramosCO <sub>2</sub> /Km	129	121	113	111	113

Medidas para la reducción de emisiones de CO<sub>2</sub> de los coches de flota:

- A.** En el nuevo Plan de Flota de Vehículos de AbbVie, aprobado el 8 de marzo de 2019, hemos adoptado varias medidas para contribuir a reducir las emisiones de CO<sub>2</sub>.
- Aprobación y homologación de un vehículo híbrido (etiqueta ECO) para la fuerza de ventas.
  - Homologación del grupo Toyota/Lexus (solo para vehículos híbridos) y no solo para fuerza de ventas, también para el resto de los empleados.
  - Selección de los modelos más eficientes (motores más pequeños y de menor cilindrada) para la fuerza de ventas.
  - Mantenimiento de los límites de emisiones a pesar del cambio de criterio de la norma de medición (WLTP) para todas las categorías.
  - Todos los vehículos de compañía tienen etiqueta ambiental C o ECO
- B.** Otras medidas:
- Coche eléctrico, disponible para cualquier empleado de la compañía mediante reserva (VW e-Golf), para desplazamientos de hasta 170 km.
  - Estación de carga de vehículos eléctricos en las instalaciones.
  - Somos arrendatarios de nuestras instalaciones por lo que no disponemos de datos de contaminación por ruido y lumínica, consumo y suministro de agua, consumo directo e indirecto de energía y uso de energías renovables. Tampoco de las acciones para combatir el desperdicio de alimentos por la naturaleza de la actividad que AbbVie desarrolla.

## Residuos

En el 2019, se han destruido 1 134 kg (datos hasta octubre del 2019), frente al 2018, que se destruyeron 754 kg.

**Todos los residuos de medicamento gestionados por nuestro gestor autorizado son manejados como “residuos peligrosos”**, que asegura el cumplimiento más estricto de las normas de almacenamiento y transporte, a pesar de que no todos nuestros medicamentos caducados o dañados, tendrían la consideración de residuo peligroso conforme a la regulación vigente aplicable.

Los medicamentos caducados o dañados son recibidos en el almacén por contrato de AbbVie (con certificación ISO 14001), hasta su recogida y transporte, para ser destruidos mediante molienda e inertización por nuestro gestor.

### RESIDUOS GENERADOS EN 2018 Y 2019

	2018	2019
	Unidades destruidas	Unidades destruidas
Enero	117	45
Febrero	11	377
Marzo	79	112
Abril	494	44
Mayo	335	1678
Junio	182	24
Julio	293	23
Agosto	12	4
Septiembre	39	564
Octubre	56	569
Noviembre	100	18
Diciembre	8	189

**PESO DE LOS RESIDUOS DESTRUIDOS**

2018			2019		
Toneladas	Permisos ABV-20180000	Nº DCS2018	Toneladas	Permisos ABV-20180000	Nº DCS2019
0,299	05-12	DCS2010001167	0,125	03-07;11-19	DCS20190000819
0,11	15-45	DCS2018002773	0,6	23-36;38-47	DCS20190002539
0,14	53-72	DSC2018004292	0,08	37	DCS20190002539
0,08	76-93;102-105	DCS20190000819	0,329	52-56;58-66;77-86	DCS20190004300

**Pilas y bombas**

AbbVie estamos adheridos al Sistema Integrado de Gestión de Pilas, gestionado por ECOPILAS, a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el Real Decreto 106/2008 de 1 febrero, sobre pilas y acumuladores, declarando trimestralmente el número de equipos que ponen al mercado.

Totales anuales	2018	2019
Cantidad bombas	800	937
Peso bombas*	234.400 Kg	274.541 Kg
Cantidad pilas	1.600	1.874
Peso baterías alcalinas	37.600 Kg	44.039 Kg

\* Las bombas de infusión portátil son el mecanismo de administración de nuestro fármaco (suspensión enteral) DUODOPA®

**5.3 /****ALIANZAS**

Desde AbbVie, colaboramos en la medida de lo posible con centros especiales de empleo para subcontratación de servicios, así como para ciertos servicios clave y estratégicos, como es el caso de los servicios de logística. Nuestro proveedor cuenta con las certificaciones ambientales requeridas durante el proceso de contratación.



AbbVie Supplier Code of Conduct

6/

# Pacientes



Los pacientes son el centro de nuestra actividad. Trabajamos para mejorar la salud de las personas y alcanzar la mejor calidad asistencial.



## 6.1 /

## COMPROMISO CON LOS PACIENTES

### El paciente en el centro

Nos centramos en la experiencia del paciente: nuestro punto de partida es el profundo conocimiento de las enfermedades gracias a la proximidad y sensibilidad hacia el paciente y su entorno. Estos valores centran todo nuestro trabajo para mejorar la vida de las personas. Además, **estamos comprometidos con entender la experiencia del paciente** para reducir las barreras de acceso al tratamiento y amortiguar el gasto sanitario.

### Relación con las asociaciones de pacientes

Contamos con un equipo de profesionales dedicado en exclusiva a las iniciativas para pacientes. Hemos trabajado con más de 150 asociaciones de pacientes en el desarrollo de iniciativas conjuntas que han contribuido a que el propio paciente tuviese un papel más activo en el conocimiento de su patología y le ayudase a reducir el impacto físico y emocional de su enfermedad en numerosas patologías como: hepatitis C, psoriasis, hidradenitis supurativa, enfermedad inflamatoria intestinal (enfermedad de Crohn y colitis ulcerosa), enfermedades reumáticas, enfermedad de Parkinson o prevención del virus respiratorio sincitial.

Hemos llevado a cabo más de 60 proyectos en el año 2019

### La formación del paciente en colaboración con asociaciones de pacientes en el año 2019

Creemos que un paciente formado y responsable con su enfermedad es un paciente con mayor adherencia, mejores resultados en salud y que hace un uso más racional de los recursos sanitarios, lo que contribuye a favorecer la sostenibilidad del sistema.

## 6.2 /

## ACCESO A LA SALUD

Creemos que los pacientes necesitan acceso a medicamentos de calidad y asequibles. **Mejorar los resultados de salud para pacientes de todo el mundo es uno de nuestros compromisos** de responsabilidad corporativa y es parte integral de nuestra estrategia de negocio.

Estamos centrados en cubrir las necesidades no satisfechas para apoyar a los pacientes y mejorar el acceso a la atención médica.

Trabajamos para aumentar el acceso a los servicios de salud y a nuestros medicamentos. Hacemos esto colaborando con las partes interesadas para proporcionar soluciones personalizadas que satisfagan las necesidades específicas de precios y acceso, colaborando con las partes interesadas en las intervenciones para ayudar a mejorar la salud; y avanzando en la educación del paciente y del proveedor a nivel mundial.

7/

# Sociedad



Estamos comprometidos con la sociedad. Participamos de forma activa con diferentes colectivos sanitarios y desarrollamos nuestras propias iniciativas.

## 7.1 /

## COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA SANITARIO

La sociedad debe poder acceder a los tratamientos innovadores y nuestra máxima es hacer lo posible porque así sea.

**Nuestros medicamentos tienen la finalidad de mejorar la calidad de vida de los pacientes**, por ejemplo, en términos de mejora de la progresión de la enfermedad y de sus complicaciones asociadas, aumento de la esperanza de vida, reducción de las bajas por enfermedad, disminución de la estancia hospitalaria y de sus costes asociados, contribuyendo de este modo también a la sostenibilidad del sistema sanitario.

**Investigamos fórmulas de colaboración para contribuir a la sostenibilidad del sistema sanitario** y poner a su disposición las mejores soluciones terapéuticas. El objetivo es conseguir el beneficio del paciente, de manera que tenga acceso a los tratamientos más innovadores.

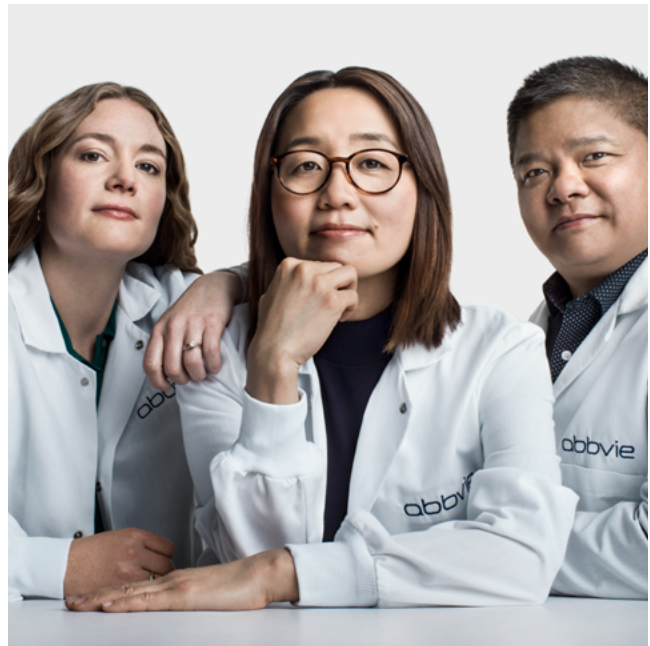
En AbbVie, estamos comprometidos con las **sociedades donde desarrollamos nuestra actividad empresarial y con las que participamos activamente**. En 2019, emprendimos apasionantes iniciativas que recordamos con orgullo.

Una de ellas fue el **proyecto Hércules**. Junto a 20 sociedades y la Asociación de Enfermos de Hidrosadenitis Supurativa (ASENDHI), impulsamos el Proyecto Estratégico de Salud Hércules con el objetivo de redefinir la ruta asistencial de los pacientes con hidradenitis supurativa (HS), enfermedad que tiene en España un retraso diagnóstico de 9 años de media (el doble que una enfermedad rara), lo que provoca una alta insatisfacción en el 75 % de los pacientes, muy mala calidad de vida para el paciente y un deterioro en la evolución de la enfermedad.

En la edición del año pasado del **Proyecto AMPHOS** (Análisis y Mejora de los Procesos Hospitalarios y de Salud), estudiamos la medición de resultados en salud. La Sociedad Española de Directivos de la Salud (SEDISA) y AbbVie llevamos trabajando desde 2012 en este proyecto.

Impulsamos cada año un grupo de trabajo a nivel nacional, formado por representantes de asociaciones de pacientes, directivos y profesionales sanitarios que, con la ayuda de una metodología específica:

- realizan de manera continua un análisis y propuestas de mejora de los procesos hospitalarios y de salud;



- aspiran a contribuir a la eficiencia del sistema y mejorar la calidad asistencial prestada al paciente;
- buscan la optimización de los recursos, los procesos y la gestión, con el objetivo de generar un mayor rendimiento para el sector sanitario y para el paciente, como razón de ser del propio sistema.

AMPHOS ha ido generando en sus distintas ediciones informes específicos en áreas como la gestión clínica, las alianzas estratégicas o la continuidad asistencial.

Con el objetivo de dar respuesta a los retos ligados al envejecimiento acelerado de nuestra sociedad, que provocará un aumento de los pacientes oncológicos mayores, nació la **iniciativa GlobaLLC**, liderada por la Cátedra de Evaluación de Resultados en Salud de la Universidad Rey Juan Carlos (URJC) de Madrid con nuestro apoyo.

GlobaLLC, que cuenta con el aval de 26 sociedades científicas y asociaciones de pacientes, ha publicado 40 recomendaciones sobre cómo debe ser el abordaje integral de la leucemia linfocítica crónica, con el objetivo de mejorar la calidad asistencial ofrecida a estos pacientes y la sostenibilidad de nuestro sistema sanitario.

Por último, el **proyecto IMID** (enfermedades inflamatorias crónicas inmunomediadas, por sus siglas en inglés) nace con el objetivo de:

- visibilizar a las personas que sufren una IMID, un grupo de enfermedades crónicas;
- redefinir los modelos asistenciales hacia una atención más integral en este tipo de paciente;
- favorecer este abordaje de atención integral en los hospitales españoles.



Se ha definido el problema de salud que suponen las IMID en España gracias a la realización de un estudio epidemiológico y otro de carga de la enfermedad en los que se ha constatado que al menos 2 millones y medio de personas sufren estas patologías, lo que implica un coste para la sociedad de 12.000 millones de euros.

## 7.2 /

# CAMPAÑAS DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD

**Tenemos una larga trayectoria de iniciativas de concienciación, formación y educación** para la salud dirigidas a pacientes, familiares y cuidadores. Estas iniciativas proporcionan información sobre la patología, mejoran la aceptación del tratamiento, aumentan el conocimiento y mejor uso de los tratamientos y apoyan la autogestión de la enfermedad para mejorar la salud y la calidad de vida de los pacientes. Todas ellas las realizamos en colaboración con las asociaciones de pacientes.

En 2019, hemos participado en numerosas campañas, en torno a diferentes disciplinas médicas, con objetivos muy valiosos para la sociedad.

Un ejemplo de este trabajo son las campañas en torno a las **Enfermedades Inflammatorias Crónicas Inmunomediadas (IMID)**. Más de 2,5 millones de pacientes padecen IMID en nuestro país. Entre ellas nos encontramos: artritis reumatoide, espondilo artropatías, enfermedad inflamatoria intestinal (enfermedad de Crohn y colitis ulcerosa), uveítis, artritis psoriásica, psoriasis, hidradenitis supurativa (HS). Por este motivo, y por nuestra larga trayectoria de más de 20 años de experiencia en la investigación y tratamiento de enfermedades, hemos apoyado:

- la publicación por parte de la Universidad Rey Juan Carlos del primer estudio sobre prevalencia de las IMID en España.

- el desarrollo de una *Guía práctica para la implantación de un modelo asistencial para la atención integral de personas con enfermedades IMID*, en la que han participado diferentes profesionales del ámbito sanitario, asociaciones de pacientes e instituciones de investigación.

## Reumatología

La apuesta de AbbVie en reumatología ha supuesto, durante más de 15 años, una mejora en los estándares de cuidado de las enfermedades reumáticas y una contribución a la calidad de vida de muchos pacientes.

Bajo esta premisa, hemos colaborado con las jornadas de padres con hijos con artritis idiopática juvenil organizadas por sociedades científicas, hospitales y asociaciones de pacientes; hemos celebrado diferentes jornadas de trabajo y concienciación en hospitales españoles con motivo del **Día de las Enfermedades Reumáticas**, y hemos patrocinado la Jornada Liga Reumatológica Española LIRE Joven. También hemos colaborado con la Asociación de Pacientes de Uveítis (AUVEA) en concienciar sobre el impacto de esta enfermedad y mejorar su manejo, en el segundo Congreso de Pacientes con Uveítis. La iniciativa "Más que un dolor de espalda" fue una campaña multicanal con motivo del **Día Mundial de la Espondilitis Anquilosante** con la que quisimos contribuir a la concienciación de los posibles síntomas extraarticulares; y, por último, destacar el proyecto *Espondilopedia*, una enciclopedia sobre la espondilitis anquilosante dirigida a proveer de información a los pacientes. Fue elaborada por expertos reumatólogos y puesta en marcha por la Coordinadora Española de Asociaciones de Espondiloartritis (CEADE) con nuestra colaboración.

## Dermatología

En el área de la **dermatología**, donde contamos con una experiencia de más de una década, hemos colaborado con la Asociación de Enfermos de Hidrosadenitis (Asendhi) en la campaña "Un grano es un grano. La Hidradenitis Supurativa es otra HStoria", para visibilizar esta enfermedad en el **Día Mundial de la HS**. Igualmente, con la asociación de pacientes Acción Psoriasis participamos en la jornada formativa "La sociedad discrimina a los pacientes psoriásicos por desconocimiento". Por último, en el campo de la dermatología patrocinamos la *Guía para pacientes con dermatitis atópica* elaborada por la Asociación de Afectados por la Dermatitis Atópica (AADA).

## Gastroenterología

Nuestro compromiso y apuesta por la gastroenterología se refleja en nuestros más de 10 años de experiencia en esta área. Colaboramos en la puesta en marcha de la campaña "**De Tripas Corazón**" de la

Asociación de Enfermos de Crohn y Colitis Ulcerosa (ACCU) con el objetivo de mejorar la comunicación entre médico y paciente e ir más allá de los síntomas como, por ejemplo, conocer la afectación de la enfermedad en la calidad de vida de los pacientes. También unimos fuerzas con motivo del **Día Mundial de la Enfermedad Inflamatoria Intestinal** para concienciar a la sociedad.

Junto con la sociedad científica GETECCU, lanzamos el **Programa CUE**, un Programa de Certificación de Unidades de Atención Integral a Pacientes con Enfermedad Inflamatoria Intestinal para mejorar la calidad asistencial ofrecida a los pacientes en estas unidades.

### Virología

Desde AbbVie tenemos el compromiso de apoyar la eliminación de la hepatitis C y trabajar con todos los agentes implicados. Conscientes de la importancia que tienen el diagnóstico y la intervención temprana de la hepatitis C, trabajamos para eliminarla en todas las comunidades autónomas mediante la concienciación. Destacan iniciativas como “Cribado sin C” (#CribadosinC) que se puso en marcha en el **Día Mundial de la Hepatitis C** y “Compañía sin C”, donde ofrecimos a nuestros empleados la prueba diagnóstica de la hepatitis C en los controles médicos rutinarios.

En el campo de la virología, también destaca la campaña de concienciación sobre la prevención de la infección por el **virus respiratorio sincitial en bebés prematuros y niños de riesgo**, puesta en marcha el año pasado.

### Neurociencia

En AbbVie aprovechamos nuestra experiencia científica para investigar en enfermedades neurodegenerativas ya que existe una gran necesidad médica no cubierta. En 2019, participamos en tres iniciativas entorno a la enfermedad de párkinson. Una de ellas fue #EnPocasPalabras, en colaboración con la Federación Española de Párkinson, y con el objetivo de ayudar a pacientes y cuidadores de personas con esta enfermedad en temas como el impacto físico y emocional del párkinson. Otra iniciativa se puso en marcha con motivo del **Día Mundial del Párkinson** donde celebramos varias actividades de concienciación en colaboración con asociaciones de pacientes para educar a pacientes y cuidadores en reconocer los síntomas de la enfermedad y ayudarles a preparar la visita al neurólogo. Por última destaca la campaña “Comprometidos” con foco también en sensibilizar a la población.

### Oncohematología

En oncohematología estamos comprometidos en mejorar la vida de las personas con cáncer. Durante el 2019 apoyamos el Congreso de Pacientes con Cáncer organizado por el Grupo Español de Pacientes con

Cáncer (GEPAC), la I Cumbre Española contra el Cáncer (GEPAC) y el Premio GEPAC. Igualmente, patrocinamos la Semana de las Enfermedades Oncohematológicas promovida por la Asociación Española de Afectados por Linfoma (AEAL), con quien también cooperamos en la campaña de concienciación “Conoce tu sangre”, con motivo del **Día del Linfoma**, junto con la Sociedad Española de Hematología y Hemoterapia (SEHH).

## 7.3 /

# VOLUNTARIADO

Nuestros empleados muestran su compromiso con la comunidad en la que trabajan y de la que forman parte.

Nuestros **programas de voluntariado demuestran el compromiso de nuestros empleados** en apoyar a las comunidades en las que operamos.

Nuestra iniciativa **“Week of possibilities”** invita a voluntarios de AbbVie de todo el mundo a donar parte de su tiempo a la comunidad.

En el 2019, los empleados de AbbVie España participaron en una jornada de voluntariado en el campamento CRECE, organizado por la **Federación Nacional de Asociaciones para la Lucha Contra las Enfermedades del Riñón (ALCER)** en Aguadulce (Almería). Una iniciativa con la que colaboramos desde hace 12 años. El grupo cuenta con el apoyo de un equipo de enfermeras y monitores. A ellos se han sumado varios empleados de AbbVie que han realizado juegos educativos y diversas actividades lúdicas y talleres diseñados para ellos.

Además, otro grupo de empleados de AbbVie España se sumó en 2019 a otras dos actividades organizadas en colaboración con la **Fundación A LA PAR: talleres ocupacionales y juegos de concienciación**. Esta fundación, con más de 70 años de existencia, atiende aproximadamente a 1.100 personas a través de cuatro líneas fundamentales de actuación: apoyo educativo, apoyo laboral, apoyo psicosocial y apoyo socio comunitario.

**“Week of possibilities”** se inició en 2014. En 2019 participaron alrededor de 9.000 empleados de AbbVie en todo el mundo. Sus iniciativas han beneficiado a más de 70.000 estudiantes y 50.000 miembros de las comunidades más necesitadas. Un compromiso que

crece cada año en el número de horas dedicadas por los empleados: en 2015 donaron 17.000 horas de trabajo en 45 países, y llegaron hasta 33.000 horas en 57 países en 2017 y a 37.000 horas en 59 países en 2019.

En la campaña **“Operación Kilo”**, conseguimos entregar 1.646 kilos de alimentos básicos e infantiles.

**“Bookcrossing: Una segunda vida para tus libros”** fue una campaña por la cultura en la que donamos 57 libros a la ONG AIDA Ayuda, Intercambio y Desarrollo.

De forma continua participamos en muchas campañas:

- en la campaña de recogida de regalos “Una sonrisa por Navidad”;
- en la campaña “Donación de sangre”;
- en la carrera contra el cáncer;
- en campañas de prevención del melanoma para empleados;
- en campañas de prevención del glaucoma para empleados;
- en recogida de tapones; y
- en recogida de pilas.

#### 7.4 /

## OTRAS INICIATIVAS EN LAS QUE HEMOS COLABORADO EN 2019

Las asociaciones de pacientes tienen un papel fundamental dentro del entorno sociosanitario. Aportan información y apoyo a los pacientes y les ayudan a manejar su enfermedad y a comunicarse mejor con los profesionales y las instituciones sanitarias.

Por este motivo, en AbbVie, **celebramos desde hace 6 años el programa AsociAcción**, una iniciativa creada con el compromiso de impulsar el desarrollo y la autonomía de las asociaciones de pacientes. Este programa de formación a asociaciones de pacientes tiene como finalidad ayudar a las asociaciones a seguir creciendo en su profesionalización para el desarrollo de la importante función que desempeñan en el entorno sociosanitario.

**En 2019 participaron 36 representantes de 23 asociaciones de pacientes españolas de patologías muy diversas.**

En 2018, AbbVie, la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) y su fundación, FUAM, **constituimos la Cátedra UAM-AbbVie de Investigación Clínica para fomentar la investigación.**

Como actividades de este proyecto, durante los años 2018 y 2019 se ha desarrollado un programa formativo anual que ha permitido a más de 150 profesionales sanitarios de diversas áreas terapéuticas profundizar en aspectos de la investigación como la metodología del ensayo clínico, estudios observacionales, fármaco-económicos, metaanálisis, además de aspectos relacionados con la estadística, la ética de la investigación o la buena práctica clínica, entre otros.

El programa académico se dividió en 9 módulos formativos, presenciales y a distancia, con una carga lectiva de 14 créditos ECTS (European Credit Transfer System) otorgados por la Universidad Autónoma de Madrid, que contó con la colaboración de expertos clínicos e investigadores en diferentes áreas.

Paralelamente, la Cátedra UAM-AbbVie de Investigación Clínica ha desarrollado cursos monográficos en “Metodología del ensayo clínico”, “Estudios observacionales y epidemiológicos” y “Lectura crítica” en los que han participado más de 150 profesionales sanitarios.

Entre otras iniciativas y actividades relacionadas con el fomento de la docencia, la investigación y la difusión de los conocimientos en salud que desarrolla la cátedra, en septiembre de 2019 organizó la siguiente **charla magistral de Sir Gregory Winter, Premio Nobel de Química 2018**: “Lecciones aprendidas de la evolución, una hoja de ruta para la producción de nuevos medicamentos”, que contó con más de 350 asistentes del mundo académico, asistencial y de investigación.

Este informe ha sido elaborado conforme a las recomendaciones del IIRC (International Integrated Reporting Council) y de acuerdo con la opción de Conformidad Esencial de los Estándares-GRI (Global Reporting Initiative).

Da respuesta a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

abbvie

ES-ABBV-200269